



ACTA DE LA REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS
9 DE FEBRERO, 2022

Una vez concluida la instalación conjunta de las comisiones, se procedió al trabajo de los puntos de la Agenda:

1. Neuroderechos – presentado por el senador Guido Girardi, Presidente de la Comisión de Desafíos del Futuro de Chile.
2. Declaración en los derechos humanos en el contexto de la Pandemia por COVID19.

La reunión fue conducida por la primera Vicepresidenta de la comisión, la diputada Uruguaya Virgina Fros y contó con los siguientes asistentes:

Presenciales:

Diputada María Rosa Martínez- Argentina
Senador Alvin S.C. Molina – Aruba
Senador Miguel J. Mansur- Aruba
Senador Roderick A. Hoek en representación del senador Marco Berlis – Aruba
Diputada Sara Katty Condori Callizaya- Bolivia
Senador Amerigo Thodé – Curacao
Senador Sheldry Osepa – Curacao
Asambleísta Sofía Sánchez – Ecuador
Diputado Jorge Arturo Espadas Galván – México
Senador Rolando Brison – San Martín
Senador Christopher T. Emmanuel – San Martín
Diputado Mariano Tucci en representación de la Diputada Orquídea Minetti – Uruguay
Diputado Bernardino González – Panamá

Virtuales:

Senador Guido Girardi – Chile. Expositor tema 1
Bismark Hidalgo
Edison Guevara
Frances Toscane Guevara
Juan Carlos Alvarado
Luciana Moser
Marisol Estefanía
Sandy Pérez
Mario Ruíz
Víctor Parra
Jonathan

JG

La diputada de Uruguay **Virginia Fros**, primera vicepresidenta de la comisión dio la bienvenida y saludó a los asistentes a la reunión y dio paso a el primer punto de la agenda fue presentado por el senador chileno **Guido Girardi**, presidente de la Comisión de Desafío del Futuro de Chile. Girardi mencionó que el tema que tienen años trabajando en su país en el Congreso del Futuro y que la Comisión Desafío Futuro se crea en el 2011, en donde, además de legisladores, se incorpora también al mundo científico y académico con derecho a voz y voto en dicha comisión. Además se tiene un acuerdo con las universidades y centros científicos de Chile. Congreso del Futuro es un evento que se hace anualmente con los actores científicos y académicos más relevantes del momento en diversos temas, entre ellos la neurociencia.

El tema resulta de gran relevancia, dice **Girardi**, pues lo que está en juego al dejar que los algoritmos- manejados por las grandes compañías- decidan la vida por nosotros, es la democracia, la asistencia de la sociedad, pues se plantea que en un mundo virtual ya no tiene que haber ni Estado, ni Parlamentos, ni leyes; debemos tomar conciencia en el tipo de humanidad que queremos. Por ello es importante poner esto a debate y ver cómo transformamos el potencial inmenso del ser humano y maravilloso creado por el ser humano que es la inteligencia artificial, para la libertad, la democracia y profundizar la dimensión humana de nuestras vidas y no ir contra el ser humano. Debemos garantizar que la tecnología no va a ser utilizada en contra del ser humano. Tenemos que continuar desarrollando la tecnología, pues sin ella el ser humano no podrá sobrevivir.

Se resaltó, además, que los temas de regulación del ciberespacio son temas que no tienen fronteras, son fronteras infinitas, lo cual es un gran desafío para Latinoamérica. Chile va ser el primer país de la región de tener una legislación en torno a la regulación de la inteligencia artificial. La región debe tener una estrategia de alianza y cooperación y colaboración para enfrentar la situación que generará por la conquista del ciberespacio y si no se establecen los protocolos de regulación al tema.

La **diputada Fros**, agradeció la participación y se puso a las órdenes por cualquier otro tema o exposición a este respecto, a lo que **Girardi** respondió que lo interesante sería que la comisión conozca los 3 proyectos de ley que están trabajando en Chile y que enviará a dicha comisión.

La asambleísta ecuatoriana **Sofía Sánchez**, saludó a la comisión y mencionó que al ser nueva integrante solicitó que, en la medida de lo posible, se envíen los materiales de los temas a tratar previo a la reunión.

La diputada **Fros**, mencionó que el tema 2 de la agenda, tema que quedó pendiente anteriormente, sin embargo no se contó con participaciones al respecto, de modo que se **acordó** que se trasladará para la reunión subsecuente.

El diputado **Jorge Espadas** de México, se congratuló de ser parte de la comisión y resaltó la importancia de conocer más a fondo los temas que se abordan en la

comisión con el fin de abonar a las temáticas en la comisión y en cada uno de los países.

La diputada Argentina, **María Rosa Martínez** compartió las propuestas de los compañeros legisladores y mencionó la relevancia de proponer agenda y contenidos para agilizar las reuniones, con avances de lo que se está trabajando en cada país al respecto. **Sugirió** hacer una reunión virtual previa a la reunión con el fin de entender la dinámica y conocer los materiales que se abordarán en la comisión.

La diputada **Fros**, leyó los temas proyectados para el 2022 y mencionó el proyecto de Ley (borrador) que la diputada **María Rosa Martínez** entregó sobre la Ley integral contra la violencia institucional, al cual se le dio lectura. Es una propuesta para la comisión y se harán llegar los avances que haga Argentina sobre el documento.

El senador **Amerigo Thodé** de Curacao solicitó una presentación del documento de Argentina, con el fin de que el trabajo sea más orientado y claro.

La diputada **Fros** dio lectura a los temas para el 2022, a lo que se propuso priorizar y dividir el análisis. La señora Norma Calero, asesora de comisiones aclaró el funcionamiento y dónde se encuentra la información relativa al funcionamiento de las comisiones.

El diputado **Mariano Tucci** precisó si se pueden integrar nuevos temas.

La diputada **Sara Katty Condori** de Bolivia, secundó la propuesta de priorizar los temas, realizar una agenda conjunta y llevar la propuesta a directivas de comisiones.

El diputado **Tucci** resalta que los temas que se leyeron son muy abarcativos, que tal vez se podría trabajar sobre temas y aportes concretos desde la comisión.

La asambleísta **Sofía Sánchez** sugiere hacer un grupo de whatsapp como apoyo para la coordinación de los trabajos.

Los legisladores que asistieron presencial a la reunión se presentaron. Se dio por terminada la reunión.

Acuerdos y propuestas:

1. Se solicitó la presentación del senador Guido Girardi o un resumen y los 3 proyectos de ley que trabaja Chile.
2. Hacer una reunión virtual sobre el funcionamiento de las comisiones y tema a tratar en esta comisión. El funcionamiento de las comisiones puede verse en el reglamento del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Título V-Órganos, desde el Artículo 47 al 68.
<https://parlatino.org/pdf/documentos/reglamento-parlatino.pdf>
3. Priorizar los temas y/o hacer propuestas para el 2022.

4. Se solicitó conocer los temas y materiales correspondientes a la siguiente reunión.
5. Se sugirió hacer un grupo de whatsapp.

PARLATINO/MCA2022

